

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:41 ocho horas con cuarenta y un minutos del día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Salón de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco; se celebró la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones.

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Lic. Javier Ballesteros Quiñones.**

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

**Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

**Orden del día**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

1. **Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
  - LPL 155/2020 “Servicio de recolección y destino final de rumen (lodos), sangre animal y desechos cárnicos originados en el Rastro Municipal” Solicitado por la Dirección del Rastro Municipal.
4. **Asuntos varios:**

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy buenos días a todos, siendo las 8:41 ocho de la mañana con cuarenta y un minutos, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 17 diecisiete, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del día 04 cuatro de agosto del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracciones I primera y XII décimo segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, iniciamos la presente Sesión.

**Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como Primer punto del Orden del Día, le solicito al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Licenciado Javier Ballesteros Quiñones, Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

**En uso de la voz el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

**Bernal:** Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** El de la voz, Secretario Técnico, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, presente. Gracias señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 04 cuatro agosto de agosto del año 2020 dos mil veinte, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

**Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, el cual está a su disposición en el drive y lo están viendo en este momento en la pantalla, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse el Orden del Día? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, inicio con una votación nominal para el registro de acuerdo a como aparecen en la pantalla, ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones, Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? -a favor-; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? -a favor-; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? -a favor-; ¿Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? -a favor-; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**

- LPL 155/2020 “Servicio de recolección y destino final de rumen (lodos), sangre animal y desechos cárnicos originados en el Rastro Municipal” Solicitado por la Dirección del Rastro Municipal.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, en el desahogo del Tercer punto, ponemos a consideración del Comité, la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación; Licitación Pública Local LPL 155/2020 ciento cincuenta y cinco diagonal dos mil veinte “Servicio de recolección y destino final de rumen (lodos), sangre animal y desechos cárnicos originados en el Rastro Municipal” misma que se llevará a cabo a continuación en la mesa adjunta para desahogar la sesión, le vamos a dar unos minutos al Secretario Técnico para que termine de hacer la apertura y nos den el resumen de esto.

Muy bien continuamos con la Sesión, antes de continuar doy cuenta de la presencia de la licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., bienvenida Fabiola.

**En uso de la voz la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Presente, buenos días!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Buenos días, muy bien, voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. A continuación la apertura de la Licitación Pública Local LPL 155/2020 ciento cincuenta y cinco diagonal dos mil veinte “Servicio de recolección y destino final de rumen (lodos), sangre animal y desechos cárnicos originados en el Rastro Municipal”

-Iniciamos con el proveedor -Hasars S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; partida número 1: \$180,542.40 ciento ochenta mil quinientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N. monto con IVA incluido; partida número 2: no cotiza; partida número 3: \$1'358,650.00 un millón trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N. monto con IVA incluido, 17.- Total de hojas en su propuesta: 189 ciento ochenta y nueve hojas.

Continuamos con -Abonos Naturales S.A de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: partida 1: no cotiza; partida 2: \$600,000.00 seiscientos mil pesos 00/100 M.N. con IVA incluido; partida número 3: no cotiza, 17.- Total de hojas en su propuesta: 108 ciento ocho hojas. ¡Gracias señor Presidente!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Secretario! para comentar que el fallo de esta apertura de Licitación, se llevará a cabo el día 11 once de agosto del año en curso.

**Punto número Cuatro.- Asuntos Varios.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, en el desahogo del Cuarto punto, en Asuntos Varios, le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún asunto que tratar?

**Interviene la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Yo señor Presidente!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Fabiola! cedo el uso de la voz.

**En uso de la voz la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Bueno, fíjense que yo aquí, me gustaría no sé, preguntarle a mis compañeros, el modo en el que ustedes hacen las aperturas, ya me ha tocado previamente, y ustedes hacen las aperturas y después ustedes mismos este, revisan la documentación, cuando la ley en el artículo 65 sesenta y cinco nos habla, de que entre los licitantes que hayan asistidos, se elegirán a cuando menos uno para que en forma conjunta, al menos en un integrante del Comité designado por el mismo, rubricarán las partes de la proposición que previamente haya determinado la convocante, o sea los anexos en la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, así cita el artículo 65 sesenta y cinco y el 24 veinticuatro, numeral 6 seis, nos habla en participar en las licitaciones públicas, presentación y apertura de propuestas y fallo ¿no? o sea habla de una participación dentro de las aperturas, mi pregunta es ¿por qué no se hace con apego a la ley este proceso?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que dé respuesta a esto, Fabiola.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. Fabiola para contestar tu pregunta, en el procedimiento de apertura, sí contamos con o más bien, sí se firman la propuesta por parte, una, de por lo menos de un proveedor que participe y también por los miembros del Comité; ¿cuál es el asunto? Que ahorita no tenemos miembros del Comité para la firma de ello, pero contamos con el Órgano de Control Interno, más la firma de los participantes; pero sí, ¿en el procedimiento siempre lo hacemos así! sí, capaz no lo ponemos en vídeo, lo vamos a poner en vídeo y tomaré en cuenta su comentario. Gracias señor Presidente.

**En uso de la voz la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Okay, entonces cuando son Sesiones donde hay integrantes, los integrantes sí realizan las aperturas en apego a la ley, digo ¿esto es nada más extraordinario por el tema que traemos ahorita contingencia?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! Fabiola, sí, haciendo la aclaración, efectivamente durante todas las aperturas, tenemos participación tanto de los integrantes del Comité, como de los proveedores que participan en la entrega de las propuestas técnicas y económicas, son firmadas entre todos ellos, desafortunadamente el día de hoy por alguna razón, no nos acompañó físicamente ninguno de los miembros del Comité, esta es una situación extraordinaria, pero regularmente tenemos la presencia, por lo menos del Testigo Social y uno de los miembros del Comité aquí en sitio para la firma de los documentos, además del Órgano de Control que siempre está presente tanto, en el momento de la apertura como en la revisión de las propuestas técnicas y económicas, por lo cual ¡insisto! creo que esta es una situación extraordinaria, pero regularmente contamos con la presencia de, por lo menos un miembro del Comité y el Testigo Social para las aperturas; vamos a buscar que las siguientes sesiones tengamos por lo menos, la presencia de alguno de ellos para que nos puedan ayudar con la apertura. Gracias por el comentario.

**Interviene el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** David, quiero también participar en el comentario.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Cedo el uso de la voz a Paris González.

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** ¡Si, gracias David, buen día a todos! Yo creo que a lo que se refiere Fabiola, es, si participamos alguno de los miembros del Comité en la revisión inicial, en

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

cuanto a la apertura, ya ves que se generan las aperturas en unas mesas alternas para efectos de dar continuidad con la sesión y eliminar un poco los tiempos de cargas de trabajo ¿no? yo creo que sería importante, sí es que a eso se está refiriendo Fabiola, yo creo que es importante tomar en cuenta ese comentario, para que dentro de las aperturas en las mesas alternas, esté un miembro del Comité en esa apertura y no sólo con participación de firma posterior a la apertura, como se ha venido haciendo ¿no? considero que ese es un tema importante, pues nada es, ese es mi comentario.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias a Paris.

**Interviene la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Sí, justo ese era mi comentario señor Presidente o sea, la realización de la apertura por nosotros.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si perdón Fabiola, te voy a hacer el uso de la voz para el registro, adelante Fabiola Rodríguez.

**En uso de la voz la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Gracias, sí, a eso me refería yo, como que, la ley marca en el 24 veinticuatro específicamente que participaremos en la apertura y en la revisión, cuantitativa, no cualitativa de la documentación, justo a eso me refería.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si muchas gracias. ¡No, perdón! el asunto de tener la mesa alterna, fue justamente para agilizar las sesiones, a raíz de algún comentario que tuvimos aquí en el Comité, pero ustedes tienen la libertad de estar en esas mesas de apertura, de revisar, cómo se hace la apertura de los sobres y la firma de los mismos; esto, ¡insisto! fue un tema para agilizar el proceso, también hay que tener en consideración que la apertura de las propuestas técnicas es solamente cuantitativa, la parte cualitativa se hace en la Unidad Centralizada de Compras, lo único que se verifica en la apertura, es que venga completa la propuesta, que tengan los criterios mínimos indispensables que establece la ley, para posteriormente hacer la revisión detallada en el Área Centralizada de Compras y también con las áreas requirentes donde se valorarán las propuestas técnicas ¿no? entonces, está abierto para que ustedes puedan hacer esta revisión en el momento en el que se hace la entrega, insisto la apertura o más bien la invitación es, siempre a que vengan a las aperturas como parte del proceso integral de la licitación ¡insisto! no entiendo, el día de hoy porque no, pero atendiendo también el comentario, respecto a que si es, o no parte esencial de que ustedes revisen la apertura, están en todo su derecho y están invitados cordialmente, para que lo hagan en quien así lo considere conveniente, el que tengan a su disposición los sobres en el momento en el que se abren y los puedan revisar de primera mano.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

Muchas gracias por los comentarios, queda registrado para que en las siguientes sesiones, nos acompañen de manera activa, en la apertura de las propuestas y sean ustedes quienes tengan de primera mano la revisión de los mismos. Gracias a todos.

**Interviene la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro: ¡Gracias!**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿No sé si haya algún otro tema que tratar en este punto de Asuntos Varios? muy bien, entonces, no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:17 nueve de la mañana con diecisiete minutos, del día 4 cuatro de agosto del año 2020 dos mil veinte, muchas gracias a todos y se dan por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta Sesión. Muchas gracias.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

**C O N S T E**

**Lic. David Mendoza Martínez.**  
Presidente del Comité de Adquisiciones.

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**  
Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos**  
Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 17**

Acta Número EX-17

Martes 04 de Agosto del 2020

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Lic. Javier Ballesteros Quiñones.**

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

**Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.**

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte.